

Pasa a las Cortes la ley de Sanidad nacional

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular facilitaron anoche la siguiente referencia de la reunión del Consejo de ministros, celebrada en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado. Fueron aprobados los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Decreto relativo a la intensificación de la producción de hulla de más del 14% de volátiles.

Decreto por el que se nombran vocales del Instituto Nacional de Industria en el Consejo de Administración de la Compañía Mercantil "Construcciones aeronáuticas S. A." (C.A.S.A.).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de "dársenas de diques secos para embarcaciones mineras" en el puerto de refugio de Tarifa.

Decreto por el que se concede a la Red Nacional de Ferrocarriles de España de la jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado, la consideración de entidad constructora, a

Concesión del subsidio de Vejez a los trabajadores que no pudieron acogerse a la ley del retiro obrero

Quince millones para reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados y dos para la de templos parroquiales

Asciende al empleo superior el general Los Arcos

los efectos de promover la construcción de "viviendas protegidas" con destino a su personal.

GOBERNACION

Acuerdo del Consejo de ministros por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de bases de la Sanidad nacional.

Decreto por el que se faculta al ministro de la Gobernación, para cubrir en comisión las vacantes de los funcionarios y subalternos del Cuerpo de Telecomunicación que se incorporen al Ejército procedentes del reclutamiento forzoso, con otros de la misma escala que hubiere en expectación de destino.

Decreto por el que se restablece el servicio de telegramos por teléfono impuestos desde sus domicilios por los expedidores de diversas capitales.

Concesión a la Dirección General de Sanidad, con cargo al fondo de protección benéfico social de un anticipo reintegrable de 3.000.000 de pesetas con destino a la adquisición de productos opiáceos para el abastecimiento nacional.

Acuerdos del Consejo por los que se aprueban los expedientes de obras de ampliación en el Departamento de Otorrinolaringología del Hospital de la Princesa de Madrid; adquisición de un solar en la calle de Bravo Murillo de esta capital para construir por el Parque Móvil viviendas protegidas para sus obreros y empleados; construcción de los Gobiernos civiles de Santa Cruz de Tenerife y La Coruña; proyecto adicional de obras en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, y de instalación de un parador en el Monasterio de Santa María del Paular, Madrid.

Expedientes de subvención para reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 2.315.000 pesetas; de obras con destino a la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados por un valor de 14.962.296'27 pesetas y de subvención para las obras de reconstrucción del Seminario Con-

ciliar de la diócesis de Madrid-Alcalá.

Expediente de construcción de casas-cuarteles para la Guardia civil en Herrera de Pisuerga (Palencia); Sabada, Tabuena y Mara (Zaragoza); Mereña (Pontevedra); Cuatretodeta (Alicante); Santi Spiritus (Salamanca); Percheles (Málaga).

Nombramientos de personal y numerosos expedientes de trámite.

EJERCITO

Proyecto de ley para concesión de pensión extraordinaria a doña Concepción Albesa Buenasaca.

Decreto sobre unificación de socorros mutuos.

Ascensos, a teniente general, del de división don José de los Arcos; a general de división, del de brigada don Joaquín de la Llave; a general de brigada, por méritos de guerra, al coronel de Infantería, don José Rubio; a general de brigada, los coroneles de Estado Mayor don Nicolás Benavides; de Caballería, don Julio Ingunza; de Artillería, don Antonio Durán, don Antonio Utrilla y don José Díaz de Valera; de Ingenieros, don

(Concluye en quinta página)

La afiliación de trabajadores para el Seguro de enfermedad comenzó ayer en toda España

"El Seguro de enfermedad es una obra de justicia de la Falange impuesta por decisión de Franco"

Discurso radiado del ministro de Trabajo, camarada Girón

Madrid.—El ministro de Trabajo, camarada Girón pronunció por radio en la noche del domingo un discurso sobre el Seguro de Enfermedad, cuya afiliación, obligatoria por parte de las Empresas, quedó abierta durante el plazo de quince días, a partir de ayer, 1 de Mayo.

El ministro de Trabajo dijo así: "Españoles, camaradas: Mañana, 1 de Mayo de 1944, queda abierta la afiliación de los trabajadores para el Seguro de Enfermedad.

Una institución de la Falange, justa y humana, se ha impuesto por decisión de Franco en una de las etapas más difíciles porque atraviesa no sólo nuestro pueblo, sino el mundo.

No queremos que estas palabras suenen como un aldabonazo agresivo para todos los que permanecen dormidos en lo negativo y en lo pequeño, sino como una llamada abierta y sincera de hermanos a todos los que quieran ayudarnos con su comprensión y con su esfuerzo. Queremos que presida la obra desde el primer instante un signo de unidad, con vencidos de que la manera más intransigente de servir cada consigna de una minoría es hacerla acción, no sólo en las vidas, sino en el corazón de las muchedumbres. No con la imposición de un capricho, sino con la disciplina de la verdad. En esta hora alegre para nosotros, que marca la iniciación de un avance sobre el terreno de la realidad, nuestro deber se concreta a las últimas órdenes y a la arenga. Todos estamos seguros de la victoria, pero la empresa merece que cada uno preste el máximo esfuerzo desde su entrada en acción. El primer objetivo, la afiliación, ha de ser cubierto por el Instituto Nacional de Previsión y las entidades concertadas.

Todos los Departamentos del Instituto Nacional de Previsión, ejemplo de disciplina y entusiasmo, colaboran con la Caja del Seguro en esta primera etapa con el refuerzo de sus cuadros fuera de servicio, para lograr la máxima rapidez, y esperamos de ellos una prueba más de la capacidad española de organización. Las entidades privadas que concertarán con la Caja Nacional del Seguro han

expuesto por medio de sus representantes la decisión de mantener en todo momento una solidaridad efectiva en el servicio de lo que se ha logrado convertir en una empresa común. Se ha elegido el sistema más rápido y más sencillo: afiliación de todos los trabajadores por Empresas en la Caja Nacional directamente. Desde el comienzo, el Seguro de En-

(Pasa a tercera página)

Prosigue el avance alemán entre el alto Dniester y Suroeste de Kovel

Calma en el sector de combate de Sebastopol

En las regiones de Vitebsk y Podolsk han sido rechazados ataques soviéticos

Cuartel general del Führer.—El alto mando alemán comunica:

No se señalan operaciones de envergadura en el sector de Sebastopol ni en la región comprendida entre la desembocadura del Dniester y los Cárpatos. Durante los combates librados últimamente en el bajo Dniester ha destacado por su actuación el 715 regimiento de granaderos de Brandenburgo, mandado por el teniente coronel Jordan.

Al Sur del alto Dniester y al Suroeste de Kovel, nuestras tropas han ganado más terreno después de librados combates. En el sector de Kovel, los emplazamientos artilleros, las concentraciones de tanques y las columnas de vehículos motorizados del enemigo han sido eficazmente atacados por escuadras de aviones de caza y de batalla alemanes, que han destruido mucho material soviético, incluidos 23 cañones de calibre pesado.

Durante la noche pasada, formaciones de aviones pesados de combate

alemanes atacaron Dolbounovo, importante nudo de comunicaciones soviético situado al Sur de Rovno. Durante toda la jornada prosiguió, con éxito, la lucha aérea contra las comunicaciones ferroviarias del enemigo en el sector meridional del frente.

Entre Vitebsk y Podolsk, nuestras fuerzas han rechazado ataques locales del adversario; la artillería alemana dispersó concentraciones de tropas enemigas.

Una formación de soldados de choque alemanes, mandada por el capitán Hoppe, se ha distinguido muy especialmente en el curso de una acción emprendida contra el enemigo en el extremo septentrional del frente, a pesar de las difíciles condiciones atmosféricas propias de la región ártica.

COMUNICADO RUMANO

Bucarest.—Comunicado del alto mando rumano:

"Han sido rechazados ataques locales del enemigo en el sector de Sebastopol y en el bajo Dniester,

Al Norte de Yassi ha proseguido con éxito el contraataque de las fuerzas germano-rumanas. Fueron destruidos otros 30 cañones y 14 tanques.

Sin novedades dignas de mención en el resto del frente."—Efe.

El Metropolitano de Vilna, asesinado por los bolcheviques

Mataron asimismo a una niña de ocho años, que presencié el crimen; para que no declarase

Riga.—El metropolitano de Vilna ha sido asesinado por bandas bolcheviques entre Kovno y Vilna.

En diferentes ocasiones el finado había hecho manifestaciones anticomunistas.—Efe

EL CADAVER APARECIO ACRIBILLADO A BALAZOS

Kovno.—El asesinato del metropolitano de Vilna, Sergio, ocurrió a 14 kilómetros de distancia de Kovno, en la carretera que conduce a Vilna. El cadáver se encontraba acribillado por 30 balazos por lo menos.

Un poco más lejos fué encontrado el cadáver de una niña de ocho años que había presenciado el crimen y a quien también dieron muerte los bolcheviques para que no pudiese declarar como testigo.

Los restos mortales del metropolitano Sergio han sido llevados a la iglesia ortodoxa de Kovno, desde donde serán conducidos a Riga. Por el eterno descanso de su alma se han dicho solemnes funerales.

LOS PERIODICOS SOVIETICOS PIDEN LA FORMACION DEL SEGUNDO FRENTE

Dicen que la U. R. S. S., cumplió lo ofrecido y preguntan cuándo lo harán los aliados

Amsterdam.—Noticias recibidas en esta capital afirman que por primera vez desde la conferencia de Teherán, la prensa soviética publica artículos insistiendo en la formación del segundo frente. Recuerda que los rusos han cumplido lo ofrecido y preguntan hasta cuándo piensan los aliados diferir su acción defensiva.

Reunión de los primeros ministros del Imperio británico

Churchill presidió la primera sesión

Londres.—Churchill presidió esta mañana la primera reunión de los primeros ministros del imperio.

Las reuniones serán secretas, pero de vez en cuando se publicarán comunicados que informarán sobre los asuntos discutidos, a grandes rasgos.

Suscripción en favor de los damnificados del pueblo de CANFRANC

Habiendo sido abierta en toda España por la Delegación Nacional de Sindicatos, una suscripción en favor de los damnificados del pueblo de Canfranc, se pone en conocimiento de todos los burgaleses que a partir del día de la fecha, pueden contribuir a dicha suscripción, entregando sus donativos en las Oficinas de la Obra Sindical del Hogar (Plaza de Castilla núm. 1, tercero).

Pregón de la Falange

Información sindical

SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Se pone en conocimiento de los propietarios de taxis y camiones provistos de aparato gasógeno, que se han remitido a las Jefaturas locales de Transportes los "Certificados de rodaje" correspondientes al actual mes de Mayo, contra los que se serán entregados 5 y 40 litros de gasolina respectivamente. También han de proveerse del citado certificado los vehículos clasificados en primera categoría.

Las empresas o propietarios individuales que tengan inscrito a su nombre más de seis camiones, vienen obligados a efectuar el montaje de, por lo menos, un gasógeno por cada seis vehículos o fracción, pudiéndolo hacer en cualquiera de los camiones.

Si para el próximo mes de Junio no hubieran cumplido esta orden de Comisaría, dejará de suministrárseles carburante por hojas de ruta a todos los camiones que tuvieran inscritos la mencionada sociedad o propietario.

SINDICATO DE LA PIEL

Se pone en conocimiento de todos los zapateros pertenecientes al partido judicial de Belorado, pueden pasar a retirar cinco kilos de suela del almacenista de esta capital Ricardo del Barrio, exhibiendo la cartilla de racionamiento de curtidos y previo

Ayuntamiento de Burgos

Reemplazo de 1945

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 del vigente reglamento de Reclutamiento, se ha fijado en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, el bando relativo al alistamiento del reemplazo de 1945, para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar significando que las fechas en que han de ser realizadas las operaciones concernientes a dicho alistamiento, son las siguientes:

Las solicitudes para pedir la inscripción en las listas, deberán hallarse en poder de los Ayuntamientos, lo más tarde el día 15 del actual.

La rectificación del alistamiento tendrá lugar el último domingo del corriente mes y el cierre del mismo el segundo domingo de Junio.

La clasificación por los Ayuntamientos se efectuará el tercer domingo de Junio.

Los juicios de revisión ante la Junta de Clasificación se celebrarán los días que se señalen oportunamente, dentro de la fecha comprendida entre el 15 de Julio al 15 de Septiembre.

Las peticiones de los beneficios de prórroga de segunda clase, por razón de estudios, serán solicitadas por los interesados durante los meses de Septiembre y Octubre próximos.

El ingreso en Caja tendrá lugar el primero de Diciembre.

El ingreso en Caja tendrá lugar el primero de Diciembre.

Los juicios de revisión ante la Junta de Clasificación se celebrarán los días que se señalen oportunamente, dentro de la fecha comprendida entre el 15 de Julio al 15 de Septiembre.

Las peticiones de los beneficios de prórroga de segunda clase, por razón de estudios, serán solicitadas por los interesados durante los meses de Septiembre y Octubre próximos.

El ingreso en Caja tendrá lugar el primero de Diciembre.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

CIRCULAR NUM. 1088

Fijación de precios oficiales de varios artículos para el mes de mayo de 1944

A tenor de lo dispuesto en la Circular núm. 321 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del E. 1-9-42) los precios oficiales que regirán en esta provincia, durante el mes de Mayo para los artículos que se mencionan serán los siguientes:

Acete, 4,85 pesetas kilo venta en almacén; 5 pesetas kilo, venta al público; algarroba, 1,255, 1,418; alpiste, 1,709; arroz blanco corriente, 2,527, 2,855; arroz variedades especiales, 3,974, 4,490; azúcar estuchado (refinado), 5,35; azúcar molido, 3,216, 3,366; bacalao, 7,1521, 8,0478; café, *20,164, 22,152; chocolate, 8,05; 8,50; garbanzos, 2,66, 3,005; fideo, 2,674, 3,008; jabón, 2,995, 3,368; judías blancas, 2,593, 2,93; lentejas, 2,31, 2,61; macarrón, 3,10, 3,50.

Pan, piezas de 80 gramos, 0,20 pieza; 100, 0,20; 150, 0,20; 300, 0,35; 450, 0,70 600, 0,70.

Patatas, 0,681, 0,749 kilo; puré envasado, paquete de 250 gramos, 3,520, 3,977; pure envasado, paquetes de 500 gramos, 3,520, 3,977; pulpa de remolacha, 0,389; residuos de limpia, 0,533; salvado, 0,65; subproductos de puré, 0,471; subproductos de la fabricación de cerveza: semillas, 0,362; arenillas, 0,362; cebadilla, 0,362; pajillas, 0,429; terceras, 0,681; raicillas, 0,904; tortas de coco y palmiste, 1,343; judías pintas, 2,246, 2,53.

Instituto Nacional de Previsión

DELEGACION PROVINCIAL

Se pone en conocimiento del público en general que, a partir del día 3 del corriente mes, las horas de oficina de oficina en esta Delegación serán de nueve a doce y media de la ma-

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta de una casa en La Ventilla

Procedente de la testamentaria de don Bonifacio Renuncio, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en Villayuda el domingo, día siete de Mayo, a las seis de la tarde, la casa sita en dicho pueblo, carretera de Burgos a Logroño, con todas sus dependencias de cuadras, cocheras y patios, muy importante para cualquier industria.

Informes hasta dicho día de la subasta, el testamentario Anastasio Santos, Llana de Adentro núm. 2, Casa de Comidas.

Subasta

Se hace pública en Hortigueta (Burgos), el día 21 de Mayo, a las 14 horas, en la Casa Ayuntamiento, de un molino, dos paradas limpia, fibra, un seis fanegas sembradura todo regado con árboles frutales, una casa panadería, mil chopos maderables, márgenes canal abundantes aguas río Arlanza, término Brazo, carretera Lerma, dos kilómetros pueblo y cuatro estación ferrocarril, en 70.000 pesetas.

SUBASTA DE CASA

en la calle Fernán González, con sus anejos. Se admiten proposiciones, hasta el quince de Mayo en el despacho del Procurador Echevarrieta (San Pablo, 11), donde informarán.

Ayuntamiento de Burgos

SECCION DE ARBITRIOS

Se recuerda a los poseedores de bicicletas que hasta el día 15 del próximo mes de Mayo podrán sacar la correspondiente matrícula en estas Oficinas todos los días laborables de DIEZ Y MEDIA a UNA Y MEDIA, advirtiéndoles que así que transcurra el plazo mencionado serán retiradas de la circulación todas aquellas que no se encontraran matriculadas, cuyos propietarios vendrán obligados a satisfacer el importe del arbitrio, más la sanción que establece la Ordenanza número 50.

Burgos 27 de Abril de 1944.
El Alcalde

S. A. Distribuidora Patentina de Electricidad

PAGO DE DIVIDENDO

Acordado por la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 11 del corriente el reparto de un dividendo de seis y medio por ciento con impuesto de utilidades a cargo del accionista, por los beneficios del ejercicio 1943. Su abono quedará abierto a partir del 1 de Mayo próximo, contra entrega del cupón núm. 12.

El cobro mediante la oportuna factura, puede realizarse en los Bancos Mercantil y Español de Crédito de Santander y sus Sucursales.
Santander 29 de Abril de 1944.
El Secretario del Consejo de Admon.

GUIA PROFESIONAL

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8
Almirante Bonifaz 13, 1.º Tfno. 1539

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolimetría. Consulta: De 10 a 2 y de 3 a 5.—Vitoria 19, 1.º.—Teléfono 1667

José María Rodríguez Orive
ODONTOLOGO
Consulta, de nueve a una
Madrid, 10, 1.º izquierda, Tfno. 2591.

J. Villanueva Pelayo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8
Generalísimo Franco, 21, principal.
Teléfono 2523

D. Vicente Beato
Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Onda corta.—Diatermia
Consulta: desde las 12
Plaza de Prim, 24, Teléfono 1423

J. SANCHEZ DIAZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
General Santocildes, 10, 1.º
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 7.
Teléfono 1247

H. Balmori Diaz-Agero
OCULISTA
Vitoria, 19, 1.º izquierda
Consulta diaria

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta: Sábados de 12 a 2
Calle de Santander, número 9
Oficina: centro — Burgos

MANUEL ALONSO ALONSO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Rayos X y análisis
Vitoria, 28 — BURGOS

J. J. PERALTA
PIEL—SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Satua de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, 2.º 7, 3.º izquierda

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON y CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Consulta de 11 a 3
Puebla, 2.—Teléfono 2211

Sanatorio N.ª SRA. DE LA BLANCA
Cirugía y Especialidades
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33.—Teléfono 2223

Clodoaldo Padilla
Partos y Enfermedades de la mujer
Onda corta, Diatermia
Consulta de once a dos
San Juan 48 y 50, 1.º.—Teléf. 1855

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 20, 1.º dcha. Teléfono 1721

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar 2.º
Teléfono, 1591

MEDICO DENTISTA B. Aragüés González
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1
Madrid, 9, segundo, derecha

Clínica Quirúrgica "SAN ANTONINO"
Servicio Médico Permanente
San Pedro Cardena, 24 Tf. 2405
CIRUGIA GENERAL
Especialidad: APARATO URINARIO
Director: Dr. E. RENEDO RUIZ
Por oposición de Beneficencia Municipal y Facultad de Medicina de Madrid
Consulta particular: B. JUAN, 63-2.º 1a, Teléfono 2414 De 11 a 3

F. URRACA
OCULISTA
del Hospital de Barrantes y de la Cruz Roja
LAIN CALVO 18 Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2.º.—Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
Pulmón y Corazón.—RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 3, 4.º — Tfno. 1735 y 1988

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
Especialista en partos y Enfermedades de la mujer
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 3
Garfio y Rulz, 18, primero, centro
Teléfono, 1761. Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 5
Santander, 18, Teléfono, 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Paseo José Antonio, 67 Tel. 1306

CLINICA DENTAL DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 21 y 22, Teléfono 2472.

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdehija Lámpara de Cuatro.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, pres. 3.º izquierda.

Nuevos fiscales provinciales de Tasas

El de Burgos pasa a Gerona y el de Cádiz a nuestra ciudad

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Cesan en el cargo de fiscal provincial de tasas de Cádiz, Navarra, Granada, Orense y Burgos, don Eleuterio Divar Divar, juez de primera instancia e instrucción; Antonio Cubillos Echevarría, teniente fiscal de Audiencia; Rafael Isern, Pineda, comandante de Infantería; don Valeriano Rodríguez Olleros Rodríguez, juez de primera instancia e instrucción y don Patricio Martín Unamuno, respectivamente, que pasan a ocupar los mismos cargos en las provincias de Burgos, Orense, Cádiz, Segovia y Gerona.



Vendo hotel

todo confort, con jardín, agua corriente, calefacción y baño, dentro del Pinar, en Quintanar de la Sierra. Razón: Paloma 48, 4.º
TEODULO BARTOLOME

LA MISERICORDIA Santa Clara 2. — Teléfono 1672

LA SENORITA

† María del Milagro Zuloaga Roure

falleció en el día de ayer, a los 43 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su hermana, doña María-Araceli; tía, doña Juana Solache (viuda de Roure); primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de cuerpo insepuito, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Agueda, hoy martes 2, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 2 de Mayo de 1944.

Vivia: Eduardo Martínez del Campo, 12.

El coro femenino de Sevilla campeón nacional del F. de J.

En el Teatro Principal se celebró el domingo una «Mañana del camarada» con gran éxito

Radio Nacional retransmitió el acto a toda España

Las pruebas nacionales de la competición de coros femeninos del Frente de Juventudes que comenzaron en el pasado sábado dieron fin con el mismo éxito que el día precedente, anteayer domingo por la mañana. El acto se celebró en el Salón-teatro del Circuito Católico de Obreros con la

GUIÓN

Dos de Mayo

Si para nuestra desgracia, durante muchos siglos las energías nacionales se diluyeron en fútiles empresas; si cuando España demandó de generaciones precedentes quedó incumplido, si hubo de surgir el Movimiento nacional para acoger en su seno la herencia secular esterilizada a fuerza de concesiones y negligencias, vacilaciones y componendas, a través de aquellas azarosas negaciones históricas de las centurias que precedieron al fecundo amanecer del 18 de Julio, el pueblo español atesoraba sin embargo sus virtudes clásicas, la vena gloriosa que creó una personalidad sin par en la Historia universal.

Fue la pasada una crisis de hombres de gobierno, pero no un anquilosamiento colectivo en que los españoles hubieran perdido ni uno solo de los valores recales, que condujeron al descubrimiento de continentes, a memorables victorias, a Concilios y a empresas evangelizadoras. Esa vital esencia permanecía incólume, latía en las entrañas mismas de los hijos de España, como médula de su fisonomía eterna, como garantía de supervivencia de esta Patria a la que generaciones enteras de santos y sabios, héroes y artesanos supieron colocar en la cúspide del Mundo, como faro espiritual y ejemplo de pueblos.

De que esto era así nos da una suprema lección el Dos de Mayo. La independencia española, defendida hasta el último extremo, sustentada en el baluarte inmovible de la fe y del valor, fue servida por hombres y mujeres, aristócratas y plebeyos, hidalgos y menestrales, militares y paisanos, en augusta ofrenda y heroísmo rayano con lo sobrenatural. El Dos de Mayo fue para Napoleón la más amarga lección de su vida. Constituyó para el universo, asombrado ante las ambiciones del corso, un ejemplar testimonio de lo que el pueblo hispano era capaz ante el invasor. Y a los descendientes de aquellos héroes inmortales nos legó el símbolo preciado de lo que la independencia representó siempre para los españoles.

Afortunadamente, en nuestra Historia ha vuelto a escribirse una página análoga en el 18 de Julio. La invasión extranjerizante, infiltrada en nuestro propio suelo por el marxismo, hizo que el pueblo en masa abriera el ciclo de una nueva Guerra de la Independencia en el histórico año 1936. Y, entonces como en 1808, ancianos y mozos, Ejército y Falange, fueron baluarte de la independencia, fueron salvaguardia del honor nacional en trance de perecer.

He aquí por qué el Dos de Mayo no es una fecha más en nuestro anal patriótico. He aquí por qué, al llegar esta jornada de honor y de gloria, evocamos a los héroes de aquella gesta asumiendo la augusta responsabilidad que su sacrificio y el de los que en la reciente Cruzada regaron con su sangre el sagrado suelo de la Patria.

Y, es el nuestro, ante la inmortal lección que nos legaron, el testimonio irrefutable de que España, encruzada por la ruta de sus destinos seculares, se halla en su puesto. Y no olvida esa innata fibra que late en todos los corazones: el orgullo de la independencia nacional.

asistencia de las jerarquías nacionales componentes del jurado y las provinciales de la Organización.

La clasificación general de las Competiciones, que demostraron una excelente preparación por parte de todos los grupos que en ellas intervinieron, fue la siguiente:

Primero, Sevilla; segundo, Madrid; tercero, Granada; cuarto, Valladolid; quinto, Cáceres; sexto, Alava; séptimo, Guipúzcoa; octavo, Barcelona; noveno, Valencia; décimo, La Coruña undécimo, Zaragoza; duodécimo, Cádiz.

EL ACTO DEL PRINCIPAL

Tal como estaba anunciado, y en honor de las Jerarquías Nacionales que han asistido a las competiciones de coros femeninos y "Teatro de Títeres" del Frente de Juventudes celebradas en nuestra ciudad tuvo lugar el domingo una "Mañana del camarada" que alcanzó completo éxito.

El acto verificose en el Teatro Principal y dió comienzo a las once de la mañana con asistencia de las expresadas jerarquías nacionales, todas las autoridades de la ciudad y un público numeroso que llenaba por completo la sala.

Actuó en primer lugar el grupo masculino de Teatro de Títeres de Palencia clasificado en segundo puesto en las pruebas celebradas el sábado. Interpretó la comedia "La hija del Rey Basilio" de un modo magnífico cosechando muchos aplausos.

Seguidamente los camaradas Francisco Delgado y José Luis Varona, de las Falanges de Aranda de Duero ejecutaron con guitarra y laúd "El sitio de Zaragoza", Calurosas ovaciones subrayaron la actuación de ambos ejecutantes que pusieron de manifiesto su excelente preparación. Ante los requerimientos calorosos del auditorio se vieron obligados a interpretar una jota que fué asimismo muy celebrada.

Intervino después el grupo de Teatro de Títeres de Madrid Campeón Nacional dando a conocer la obra "Hazañas del Flecha Juanín". Destacó la presentación de esta comedia cuyo juego de trama resultó realmente excepcional. Muy a tono y denotando gran maestría fueron la dicción y movimiento de los personajes. El público complacido tributó a los camaradas de Madrid aplausos calurosos.

El camarada Miguel Latatu de las Falanges Juveniles de Franco, de Miranda de Ebro, ejecutó seguidamente las canciones "Amapola" y "Tango" siendo también objeto de sinceras manifestaciones de agrado.

Acto seguido el grupo femenino de las Falanges Juveniles de Franco de Burgos, ejecutó maravillosamente diversos bailes regionales con plena satisfacción de los asistentes.

En el intermedio, un flecha de las Falanges Juveniles de Franco de Palencia dió un recital poético, haciendo gala de sus dotes.

Y por último actuaron los coros femeninos clasificados en los seis primeros lugares de la Competición Nacional por este orden: Alava, Cáceres, Valladolid, Granada, Madrid y Sevilla.

La magnífica velada fué retrans-

Ayer comenzó en toda España la afiliación de trabajadores para el Seguro de Enfermedad

(Viene de primera página)

fermedad ha de subrayar uno de sus más trascendentales aspectos; el que nos muestra una institución nueva, disciplinada a un sentido y sometida a una unidad de mando, en la que el esfuerzo privado se integra sin violencias ni transformaciones artificiales que lo debiliten. Se utiliza una fórmula existente arrancada de la realidad y se encuadra orgánicamente como elemento de una unidad nacional perfectamente perfilada y conexa. Ahora bien, todos debéis entender que lo que nos importa en esta primera salida a la realidad nacional no es solamente la victoria,

sino su calidad definida en la afiliación por la exactitud y la urgencia. Nos exige solamente la precisión, sino la premura en lograrla, porque todos sabéis que no es nuestro objetivo ir saliendo buenamente del paso, sino dar una prueba a todos los incrédulos de la asombrosa eficacia de la fe, la unidad y la disciplina. No se trata de palabras ni de abstracciones, sino de plazos concretos

que nos obligan ante la nación. A todos los mandos y funcionarios del Instituto Nacional de Previsión y de las entidades colaboradoras les alentamos a volcar el esfuerzo de su apasionado entusiasmo en el primer encuentro. La Patria nos exige en estos momentos el heroísmo silencioso de la paz por tantos hermanos en el sacrificio y en el esfuerzo como esperan de nuestras manos la alegría de la justicia. Por tantos hogares trabajadores clavados en la cruz de la inquietud y la amargura como esperan de vuestra acción la libertad. Hay un profundo sentido cristiano de mandamiento en vuestra brega de estos días. Porque es por los débiles, y por los heridos de la vida, por todos los que ganan el pan con el sudor de su frente, por quienes tenéis la gloria de combatir.

Ante todas las clases sanitarias de España, en las que se afirma nuestra esperanza de inminentes ofensivas victoriosas, queremos insistir de pasada; en nuestra decisión de demostrar cómo el Seguro de Enfermedad no ha de ser injusto con su legítimo interés; no ha de constituir un trágala incómodo, obediente a partidismos clasistas, sino terreno abierto a la justicia de todos donde han de encontrar hermanada comprensión para su elevada misión de sacrificio.

A todos los compañeros de armas en esta empresa, a todos los patriotas de España, nuestro saludo y nuestro aliento.

Mañana emprendemos una nueva jornada en un camino en el que quedaron rotas muchas vidas. Cada uno en su puesto, no para la pelea, sino para el trabajo, sin exclusivismos y sin rencores; por la victoria que pedimos a Dios en estas nuevas trincheras de la Patria.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

CINE AVENIDA

Hoy 5'30, 7'45 y 10'45. ESTRENO SUEÑO DORADO

Barbara Stanwyck y Adolphe Menjou

Club Ciclista Burgalés

Hoy fiesta de la Independencia GRAN BAILE de 7 a 10

Teatro Principal

En esta semana. La mejor Compañía de Comedias Cómicas

Aurora Redondo - Valeriano León

Vea el repertorio. - Fijese en los estrenos

Simulacros de desembarco aéreo realizan los aliados

Londres.—Se anuncia que aviones transportes de tropas, del noveno cuerpo de la aviación inglesa, volaron en el curso del mes de Abril un total de más de treinta mil horas, en una serie de simulacros de operaciones efectuadas a media noche y al amanecer, sobre Inglaterra. Durante todo el mes grandes flotas de aviones a remolque de aparatos de transporte y deslizadores de dicho noveno cuerpo, volaron en la obscuridad en los puntos de ataque elegidos para los ejercicios y desembarcaron centenares de soldados de asalto, transportados por vía aérea, poderosamente armados. Hacia fines de Abril se efectuó la operación mayor de masas de tropas transportadas por vía aérea desde que comenzó la guerra. El ataque al amanecer contra un simulacro de fortaleza enemiga fué efectuado de una manera realista, en duras condiciones de batalla y con precisión minuciosa. La operación reunía

otro país, cuenten jamás en su historia.

Aunque los alemanes estén seguros de proteger la línea de la costa que se extiende desde Noruega septentrional hasta los Pirineos, no pueden conjeturar dónde se librará verdaderamente la acción. Tuvieron, en efecto, muchos meses para construir fortificaciones formidables, guamecidas por muchas divisiones de hombres bien entrenados. Estamos seguros de que no habrán olvidado nada de lo que el ingenio humano pueda sugerir, para reforzar su defensa. Ciertamente no nos permitirán desembarcar o avanzar una vez desembarcados, sin encarnizados combates.

Poniendo de relieve el embajador británico en Norteamérica la colaboración anglosajona después de la guerra dijo que dicha unión estrecha era necesaria. "Cuando la guerra termine —afirmó Halifax— la flota mercante de Gran Bretaña será forzosamente mucho menor que en 1939.

DECLARACIONES DE LORD

HALIFAX.—Lord Halifax, en un discurso ante la Cámara de comercio de esta ciudad, ha declarado, entre otras cosas, lo siguiente: "Tenemos ante nosotros la mayor operación militar que Inglaterra y Estados Unidos, y puede ser que ningún

mitida a toda España por Radio Nacional con el concurso de la emisora local. Como locutor intervino el camarada Arturo Seligra que realizó su labor con pleno acierto.

COLISEO CASTILLA

Infantil: DOS PARES DE MELLIZOS En funciones de costumbre: LOBOS DEL NORTE

COMPRA DE ALHAJAS Y BRILLANTES

Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO PAGO TODO SU VALOR

Señor LOPEZ—HOTEL AVILA

Almirante Bonifaz 20 — BURGOS — Teléfono núm. 1742

ULTIMOS DIAS DE COMPRA Avisando, paso a domicilio

Coñac BARBIER

Depositarios exclusivos para Burgos y provincia, HIJOS DE PEDRO CARCEDO, Vitoria 25. Teléfono 1314.

TELEFUNKEN VAQUERO

SAN JUAN, 68

Agencia exclusiva para Burgos, Valladolid y Palencia:

TALLER TECNICO DE REPARACIONES

CINE CALATRAVAS

3'30: El botín del rancho. Infantil A las 5'15, 7'45 y 10'45 noche, estreno de la emocionante película

TUNDRA

Una novela de aventuras en las vastas estepas de ALASKA



El microbio de la caries destrozará su dentadura

CREMA DENTAL CIENTIFICA

TANYOL

Vinos finos Clarete de Aranda

en Casa «RISVE»

SERVICIO DOMICILIO General Mola 5—Teléfono 1422

GALLIOL CRIA POLLOS SANOS EVITA ENFERMEDADES FACILITA LA MUDA AUMENTA LA PUESTA



Terry

Orujo superior

Coñac y aguardientes de todas clases. Vezmouth rancho y moscatel. ANTONIO CARCEDO MANISCAL Alhendiga, 26 San Juan 64 -BURGOS

Los obreros católicos conmemoran la fiesta del Patrocinio de S. José

Solemne procesión por las calles de la ciudad

El Círculo Católico de Obreros celebró el domingo al igual que años anteriores el Patrocinio de San José bajo cuya advocación se hallan, con varios actos religiosos que revistieron la mayor solemnidad.

Dieron principio a las ocho y media, en la iglesia de la Merced con una misa de comunión general que ofició el Obispo Auxiliar de la Diócesis, Dr. Lorente. Las amplias naves de la iglesia se encontraban completamente llenas de socios del Círculo y niños y niñas de las Escuelas diurnas de los cuales 28 niños y 17 niñas recibían por primera vez el Pan de los Angeles presidiendo el Consejo de Gobierno y la Junta Administrativa.

Antes de la comunión, el Dr. Lorente dirigió una breve plática en la cual exhortó al Círculo y a los padres de los niños que iban a comulgar por primera vez, a proseguir labor tan digna de los Seguidamente comulgaron todos los asistentes dando así fin a los Ejercicios Espirituales que durante la semana última y en la referida iglesia, se celebraron bajo la dirección del R.P. Teodoro Martínez, S.J.

Terminada la misa el Excmo. Sr. Obispo dió la Bendición Papal e impuso las insignias a los miembros de la Rama de Hombres del Centro interparroquial de Acción Católica que recientemente se ha formado en el C.C. de Obreros.

A las diez y media, se celebró la misa solemne que ofició don Acacio de Benito, director del Seminario de San José, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por don Daniel Lastra y don Elías Ruiz, ocupando su sitio en el presbiterio el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Auxiliar. El sermón corrió a cargo del R.P. Teodoro Martínez y la Schola Cantorum de la J.O.C., que durante la misa de comunión había cantado selectos motetes, interpretó la "Misa en Re" de L. Perosi, acompañada por la orquesta "Santa Cecilia".

A continuación se formó una solemne procesión con objeto de llevar la imagen de San José, que había presidido los actos de toda la semana anterior, al domicilio social, recorriendo las calles de la Merced, Plaza de Vega, San Cosme y Concepción. En ella y siguiendo a la Cruz alzada que abría marcha, formaban los niños y niñas de las escuelas con las imágenes de la Milagrosa y Niño Jesús; la J.O.C. —secciones femenina y masculina— las Mutualidades con las imágenes de sus respectivos Santos Patronos. Seguía el Clero integrado por don Angel Cigüenza, que oficiaba de preste don Daniel Lastra y don Elías Ruiz. En la presidencia figuraban el Obispo Auxiliar, el Consejo de Gobierno y la Junta Administrativa cerrando la marcha la banda de música de la Academia de Ingenieros.

Concluidos los actos religiosos se verificó la tradicional rifa que el presidente del Consejo de Gobierno

del Círculo hace anualmente en honor de los socios.

Por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar un café de honor para las directivas de las Mutualidades y obras filiales del Círculo, con lo cual se dieron por terminados los actos que, como decimos al principio, revistieron gran solemnidad por la enorme concurrencia de los socios obreros de esta ejemplar Asociación y por el fervor de que estuvieron rodeados.

ACTIVIDAD SINDICAL

LA FEDERACION REGIONAL BURGALESA DE COOPERATIVAS CATOLICO - AGRARIAS ha sido transformada en Unión Territorial de Cooperativas de campo

El pasado día 22 y en virtud de lo dispuesto en el reglamento de 11 de Septiembre de 1943 para la aplicación de la ley de Cooperación de 2 de Enero de 1942, la asamblea general de la Federación Regional Burgalesa de Cooperativas Católico-Agrarias, tomó el acuerdo de transformarse en Unión Territorial de Cooperativas de Campo, dependiente de la Obra sindical "Cooperación".

De acuerdo con esta importante resolución, el día 27 último, bajo la presidencia del secretario provincial de Sindicatos, en funciones de delegado, se celebró una reunión al objeto de constituir la Comisión mixta que previene la tercera disposición transitoria del mencionado reglamento, estando a cargo de dicha Comisión las funciones y atribuciones que le correspondían a la extinguida junta directiva de la Federación.

Esta Comisión mixta, que ha de ostentar la dirección total de la Unión Territorial de Cooperativas de Campo de nuestra provincia, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, camarada Jerónimo González, jefe de la Obra Sindical "Cooperación"; secretario, don Francisco Franco García; tesorero, camarada Gregorio Lavín López, administrador provincial de Sindicatos; vocales, camarada R. Gómez, vicesecretario provincial de Ordenación Social y D. Pedro del Campo García.

Atendiendo a lo importante del caso y con objeto de no interrumpir los trámites necesarios para que la aludida transformación se realice lo mejor y más rápidamente posible, en la mañana del pasado sábado tuvo lugar en el domicilio social de la antigua Federación, el acto de toma de posesión de la mencionada Comisión mixta. Dicho acto estuvo presidido por el secretario provincial de Sindicatos, a quien acompañaban los vicesecretarios provinciales de Ordenación Social y Económica y varias jerarquías sindicales, asistiendo al mis-

La «Mesa de Burgos» se reunirá el sábado

Tributará homenaje al alcalde de Madrid, D. Alberto Alcocer

La "Mesa de Burgos" celebrará su acostumbrada reunión mensual el sábado día 6 de Mayo próximo, a las dos de la tarde, en el Hotel Palace.

Dicha reunión será en homenaje al Excmo. Sr. Alcalde de Madrid, don Alberto de Alcocer, que tantas simpatías goza en nuestra ciudad.

A cuantos deseen asistir a la fiesta, se les ruega lo comuniquen antes del día 4 al teléfono número 28776, de "Plaza y Cia", Madrid.

VOTOS PERPETUOS de dos Hermanitas de los Ancianos Desamparados

La solemne ceremonia se verificó el domingo

Conforme teníamos anunciado, tuvo lugar el pasado domingo, a las once de la mañana, en la capilla del Asilo de Hermanitas el solemne acto de la profesión y votos perpetuos de Sor Rosario del Salvador Martínez y Sor Dolores de Nuestra Señora de Covadonga Caselles, de la Comunidad de Hermanitas de Ancianos Desamparados.

Asistió a la emocionante ceremonia numerosísimo público, que llenaba por completo el templo y dió comienzo aquella, con una solemne misa, oficiada por el R.P. José Julio Martínez, S.J. hermano de la primera de las profesas, asistido por el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Darío García Reol y el presbítero don Javier Nuñez.

Las dos Hermanitas ocuparon un lugar al pie del presbiterio y tras ellas figuraban las Superiores de las Comunidades de El Burgo de Osma y de Burgos, a cuyas Casas pertenecían las religiosas que iban a verificar los solemnes votos. Seguidamente se hallaban situados los padrinos en la ceremonia, que lo eran la madre y hermano de Sor Rosario, doña María de la Concepción Díaz y don Antonio Martínez Díaz, secretario de la excelentísima Diputación provincial y doña Sara García, viuda de Caselles y don Mariano García, asimismo madre y hermano de Sor Dolores. Por último ocupaban sitios preferentes los demás familiares de ambas religiosas, que, en su totalidad, acudieron a esta memorable ceremonia.

Las profesas efectuaron sus votos ante Jesús Sacramentado momentos antes de recibir la Sagrada Comunión, cuyo momento fué de singular emoción y fué seguido por la imposición a las dos Hermanitas de la simbólica corona de rosas y espinas.

Después de los votos, se acercaron a la Sagrada Mesa las Superiores, padrinos y familiares de las dos religiosas, así como diversos fieles y concluida la misa, el R. P. José Julio dirigió una brillantísima plática alusiva al acto.

Terminó éste entonándose un solemne Te Deum.

Las dos Hermanitas que hicieron sus votos perpetuos recibieron infinidad de felicitaciones, a la que unimos la nuestra, la cual hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Una tómbola a beneficio de los damnificados de CANFRANC

Gran festival deportivo y artístico el domingo en el Velódromo del C. C. B.

Diversos organismos colaboran en la organización del acto

La Obra Sindical "Educación y Descanso", en beneficio de los damnificados por el siniestro de Canfranc, proyecta la instalación de una tómbola cuyos beneficios serán dedicados a tan humanitario fin.

Con este motivo, se cursarán invitaciones a entidades, personalidades y empresas de la ciudad en solicitud de donativos para conseguir el mayor éxito de la idea.

De los diversos obsequios se entregará el oportuno recibo y los nombres de los dadores serán publicados oportunamente.

Los donativos —cuya pronta recepción interesa— se recibirán en la Delegación provincial de Sindicatos, oficinas de "Educación y Descanso" (Plaza de Castilla, 1), Delegación provincial del Frente de Juventudes (Santander 1, primero), Club Ciclista Burgalés (General Mola, 7), Hogar del Productor (Victoria, 22 y 24) y comercio de tejidos de la señora viuda de don Francisco Urrea (Plaza de José Antonio).

Esta tómbola y el festival cuya idea lanzó el Club Ciclista Burgalés, y que el próximo domingo se celebrará con grandes actos deportivos y artísticos en el Velódromo de la Quinta organizados conjuntamente por la citada entidad, la Obra Sindical "Educación y Descanso", Frente de Juventudes, Orfeón Burgalés y Asociación de la Prensa —de lo cual se darán más detalles en días sucesivos— ofrecen ocasión al pueblo de Burgos para sumarse al esfuerzo nacional de ayuda a los habitantes de Canfranc.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

Trabajador:

La alegría de tu hogar es la salud de tu familia.

Eso es el Seguro de Enfermedad. La afiliación para los obreros ya ha dado comienzo. Impresos en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

LUBRIFICANTES AMERICANOS

R U V E L

para automóviles, industria y maquinaria agrícola

Julio Ruiz de Velasco Importador

Avenida de José Antonio, 12 - BILBAO

Representante en Burgos: ENRIQUE VILLA MATIENZO Lain-Calvo, 24, E.

¿Qué indica este toque—de agudo clarín?— Pues anuncia el triunfo—del

«Five-sanil»

«Acaba de salir!!»

PORVENIR

LA NUEVA GRAN REVISTA MENSUAL DE AMPLIO Y DIVERSO CONTENIDO, INTERESANTE Y AMENA PARA GRANDES Y CHICOS.

CUESTA SOLO 2,50... PERO VALE MUCHO MAS PIDALA A SU PROVEEDOR HABITUAL O A "PORVENIR" APARTADO 108 SAN SEBASTIAN CONTRA REEMBOLSO DE PTAS. 3.50



GASOGENO

(POLICOMBUSTIBLE)

Industria Española de Gasógenos, S. L.

(Declarado de Interés Nacional)

ENTREGA INMEDIATA

AGENTE DE VENTAS Y MONTAJE

JAIME ANDRES URETA

OFICINA: SANTANDER 22 — TELEFONO 1876

MONTAJE: MADRID 33 — TELEFONO 1998

Bicicletas «Vicán», «Orbea» y otras marcas

ACCESORIOS — REPUESTOS — REPARACIONES — CUBIERTAS Bicycletas tipo único, especiales, de encargo, de lujo y gran lujo, de niño, etc.

CASA VICAN

Concepción 6 — Teléfono 2255 — BURGOS

PHILIPS lámparas

Grandes descuentos a revendedores y centrales

BATTANER — Moneda, 14

Publicidad Anunci-VALLADOLID

PERSIANAS

Las más baratas y mejor confeccionadas

LAIN CALVO, 22 Almacenes Sima Teléfono 1495

Enfermedades de la piel

Eczema • Acné • Herpes • Sarpullidos Erupciones • Forúnculos • Diviesos Granos • Picores y toda clase de dermatosis conviene tratarlas con

DEPURATIVO RICHELET

Excelente purificador de la sangre indicado para combatirlas. C. S. N.º 4.372

Consejo de ministros

Se restablece el servicio de telegramas por teléfono

Un decreto sobre emisión de Deuda para satisfacer el presupuesto extraordinario

Don Alejandro Gallo, presidente de la Sala 4.ª de lo Contencioso del Supremo

Los Ayuntamientos, facultados para organizar el servicio de preparación de leche higienizada y para la destinada al consumo humano

(Viene de primera página)

Teodoro González Antonini y don Eduardo Hernández Vidal y de la Guardia Civil, don Federico Rodríguez Baster.

A inspector médico de segunda clase al coronel médico don Antonio Moreno Palacios.

Decreto por el que se concede la cruz blanca pensionada, al cabo de la Guardia Civil don Teófilo Rodríguez Rodríguez.

Diversos expedientes de trámite.

MARINA

Se acuerda la remisión a las Cortes españolas de un proyecto de ley por el que se modifica la plantilla del Cuerpo general de la Armada en las categorías superiores.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de estaciones radiotelegráficas.

Decreto por el que se autoriza la ampliación de servicio en la estación naval de Soller.

Decreto por el que se autoriza la construcción de viviendas destinadas a los jefes y oficiales del tercio Norte de Infantería de Marina.

Decretos por los que se autorizan varias construcciones e instalaciones en la base naval de Cartagena.

Decreto por el que se autoriza la construcción de un edificio para instalar la Comandancia de Marina de Cádiz.

Decreto por el que se autoriza la construcción de un cuartel en la base naval de Canarias.

Decreto por el que se autoriza la construcción de máquinas herramientas para las factorías navales.

Decreto por el que se dispone pase a la situación de reserva por edad, el general de división del Cuerpo de Ingenieros navales don José Togores Balzola.

Decreto modificando lo dispuesto sobre caducidad del derecho a la indemnización por número de hijos en casos de incapacidad de éstos para el trabajo.

Se aprueban varios expedientes de obras y contratos para la adquisición de material; propuesta de pase a la escala complementaria del teniente coronel de Infantería de Marina don Camilo González; propuesta de aplicación de la ley del 12 de Julio de 1940, a un auxiliar naval; propuesta de concesión de la cruz blanca del Mérito Naval pensionada al teniente coronel de Infantería don Rafael Quixal.

Se acuerda que el buque escuela en construcción se denomine "Juan de Austria".

AIRE

Decreto creando las Academias especiales del Arma de aviación y la de tropas de aviación, que se establecerán en Alcalá de Henares y en Los Alcázares, respectivamente.

Expedientes de trámite.

HACIENDA

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se envían a las Cortes los proyectos de ley en los que se modifican los artículos 20 (regla cuarta) en relación con los 59 y 137, y 89 y 92 de la vigente ley del Timbre; sobre concesión de determinadas mejoras a Cuerpos dependientes del Ministerio de la Gobernación a partir del próximo ejercicio económico de 1945; sobre aumento de la participación del Estado en las operaciones del Banco de Crédito Industrial.

Decreto por el que se modifica el artículo 348 de las vigentes ordenanzas de aduanas sobre penalidades aplicables en los tránsitos de mercancías extranjeras a través del territorio nacional.

Decreto sobre emisión de Deuda para atenciones del presupuesto extraordinario de 1944.

Distribución de fondos de Mayo.

Autorización al Banco de Crédito para emitir cédulas sobre un nominal de mil millones de pesetas.

Créditos extraordinarios y numerosos expedientes de obras (aduanas de

Bonanza, Barcelona; Delegación de Hacienda de Barcelona, etc.) y de personal.

JUSTICIA

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se envían a las Cortes los siguientes proyectos de ley: de reforma de la ley hipotecaria; suprimiendo la incompatibilidad con el Tribunal Supremo por grado de parentesco por afinidad.

Decreto por el que se modifican el de 22 de Mayo de 1943, que creó el servicio de libertad vigilada.

Decreto nombrando presidente de la Sala cuarta de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, a don Alejandro Gallo Artacho.

Decretos de personal.

Acuerdos sobre concesión de indultos y de libertad condicional a 2.923 penados y de distribución de 3.250.000 pesetas para construcción, ampliación, terminación y obras de carácter extraordinario en edificios destinados a reformatorios de menores.

Expediente de obras de la prisión provincial de Madrid.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

Decreto reservando para el Estado la zona minera de estaño en el término municipal de Fregeneda (Salamanca).

no pudieron acogerse al retiro obrero Decreto disponiendo que el importe de los fondos de la antigua Junta nacional del paro sean destinados al Ministerio de Trabajo para dedicarlos a repoblación forestal para mitigar el paro obrero.

Decreto encomendando al Instituto Nacional de Previsión la construcción con carácter urgente, de 4.000 viviendas en la cuenca minera de Asturias.

Acuerdos del Consejo de Ministros concediendo subvenciones a distintas localidades con destino a obras para mitigar el paro.

Movimiento de personal (ceses y nombramientos).—Cifra.

ESCUELA DE AEROMODELISMO

Frente de Juventudes de Burgos

Los lanzamientos de aeromodelos que estaban anunciados para el domingo día 30 de Abril, en el Cerro de San Miguel, hubo que suspenderlos por causa del viento.

Hoy, martes 2 de Mayo ("Día de la Independencia"), a las cinco y media de la tarde, se efectuará el cuarto lanzamiento de aeromodelos construidos en esta Escuela de Aeromodelismo.

El lugar del lanzamiento será el campo de "Liliala"; para ello, como en días anteriores, se espera la puntual asistencia de todos los aeromodelistas inscritos en esta Escuela y demás Flechas de la Falange Juvenil de Franco, así cuanto público desee asistir.

LA ORQUESTA SINFONICA DE BILBAO interpretará en Burgos un programa selectísimo

Composiciones de Mendelssohn, Grieg, Mozart, Turina y Glazounoff

Singular expectación ha despertado en toda la ciudad el anuncio de el próximo concierto de gala que, en el Teatro Principal, y patrocinando tal acontecimiento artístico el excelentísimo Ayuntamiento, dará el próximo viernes la Orquesta Sinfónica de Bilbao.

El maestro Arambarri ha confeccionado, para satisfacer los deseos de los aficionados a la música, un selectísimo programa, que es compendio de cuanto puede exigirse a una agrupación orquestal, del rancio abolengo de la que ha de visitarnos.

Basta anunciar las composiciones que han de interpretarse para que se juzgue de lo sugestivo del concierto, que se desarrollará en la siguiente forma:

PRIMERA PARTE

"La gruta de Finghal" (obertura), Mendelssohn.

"Peer Gynt" (1.ª suite).—La mañana, La suerte de Ase, Danza de Anitra, En la morada del Rey de la montaña, Grieg.

SEGUNDA PARTE

"Sinfonía en 'la'" (italiana), Allegro vivace, Andante con moto, Con moto moderato, Saltarello presto, Mendelssohn.

TERCERA PARTE

"Larghetto del quinteto en 'la'" Mozart (clarinete solista, señor Idoate).

"La oración del torero", Turina

"Stenka Razin", Glazounoff.

Aviso a los taxistas

El que desee poner servicio de alquiler de Tolbaños a Barbadillo del Pez o Salas, puede avistarse con el presidente de Tolbaños, por el que será subvencionado.

Tolbaños de Arriba.

El presidente, Gregorio de la Hoya

Turamento

Ahorrrará Vd. dinero si conoce este producto nacional de la construcción

Puede informarse en:

Almacenes J. CAMARA.-Ingeniero

Carretera de Arcos, núm. 10.-Teléfono 1888

BURGOS

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Preparación oral desde 1.º de Mayo, por el

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

En el edificio del Hotel París

De seis a nueve de la tarde

Todos admiran la frescura de mi tez

Mi secreto es el uso del producto perfecto de belleza para el cutis

VISNU

¡CINCO TONOS DISTINTOS!

Gratis

Se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija propaganda, de plata, forma sello, con foto esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a Estudios Madrid. Apartado 10.043. MADRID



Aprenda contabilidad por correspondencia

... y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "A"

ACADEMIA CCC
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • ortografía • artes gráficas

Actualidad burgalesa VIDA ETERNA

4 YER.— Queremos pasar hoy por alto la prodigalidad de motivos que pudieran servir de tema para esta glosa. Motivos de actualidad en la vida ciudadana de los dos últimos días. Y no porque ello deje de merecer la pena, no; sino porque, vividos en sus diversas facetas por la capital entera—léanse solemnidades religiosas, conmemoraciones piadosas, inquietudes deportivas—resultarían quizá un tanto trinchados, mientras dejáramos inédita una cuestión no bñadi.

Se trata de los relojes de la ciudad, que, aun enriquecidos por el acervo modernísimo del que recientemente se ha colocado en la entrada de la no menos moderna manzana de casas de la calle de Vitoria, parecen no haberse puesto de acuerdo con lo fátil que es en señalar una hora si quiera coincidente con los minutos, aproximadamente.

Hacemos caso omiso del recién estrenado. Pero hemos de referirnos a los dos que tienen, por así decirlo, carácter oficial: el de la Catedral y el de la Casa Consistorial. Nosotros, no muy ágiles en el paso—a pesar de nuestra edad casi bisoña—escuchamos durante varios días las campanadas de ambos relojes con un intervalo que se acerca a los diez minutos. Disparidad si no importantísima sí, cuando menos, desagradable. Y para colmo, la tibia sonoridad que precede al sonido de las horas en el reloj municipal ha dejado de oírse, ignoramos las causas.

¿Qué poco grato resulta el hecho! Y pensar que hoy, en España, Radio Nacional nos dice, a diario, con exactitud, la hora oficial al iniciar cada hora: "¡Hora oficial! ¡Hora oficial!" ¿Cómo es posible que se cometan tales deficiencias, que son, como decimos, cuando menos, desagradables.—B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 339.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

HACIENDA.—Libramientos puestos al cobro?

Pagador de Obras Públicas, don Francisco de Juan, don Teófilo López Mata, jefe sección administrativa de Primera Enseñanza, don Eduardo Díez Conde, don Presentación Esteban, Frisión provincial, don Celestino Arceche, habilitado Gobierno Civil, don

Alberto Manero, don Alberto Díez, don Antonio Castrillo, habilitado prisión provincial, don Cipriano Pérez, don Máximo Ansótegui, secretario del juzgado de instrucción de Lerma, Administración de Loterías número 4.

RESULTADO DE UNA RIFA.—El regalo de la canastilla ha correspondido al número 2729.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Defunciones: Benito de Diego de Diego, de Campillo de Aranda, 81 años, Madrid 9; María Soledad López Barriuso, de Burgos, 4 meses, San Francisco 6; Angel Ruiz-Santamaría, de Burgos, 3 meses, Saldaña 3; María del Milagro Zuloaga Roure, de Vitoria, 43 años, Eduardo Martínez del Campo 12; Saturnina Alcalde Ezquerro, de Belorado, 24 años, Barrantes 1; Felisa García Calleja, de Burgos, un año, Alfonso VIII 54; Gerardo León León, de Torresandino, 12 años, Hospital provincial; Eusebio Merino Arranz de La Seguera de Haza, 65 años, Hospital provincial; María de los Dolores Duo Martínez, de Burgos, un mes, Barrio Gimeno 10; Pedro Casado Perriá, de Burgos, dos meses, San Cosme 7.

Nacimientos: María Amparo Martín Martínez, Pedro Izquierdo Fernández, María Luisa Santamaría Mata.

ACCIDENTE DE TRABAJO.—En el día de ayer sufrió una caída del andamio en que se hallaba encamado trabajando al servicio de la Compañía Industrial Continental, Francisco Pedrosa Pérez, de 37 años de edad, domiciliado en la plaza del Duque de la Victoria número 18, resultando con una contusión con equi-

CARTELERIA de espectáculos

CINE AVENIDA.— Hoy, en funciones de costumbre, estreno de "Sueño dorado".

COLISEO CASTILLA.—Hoy, infantil, "Dos pares de melizos". En funciones de costumbre, "Lobos del Norte".

CINE CALATRAVAS.— Hoy, infantil, "El botín del rancho". A las 5,15, 7,45 y 10,45 noche, estreno de "Tundra".

mosis en la cadera izquierda, contusiones en el hombro del mismo lado, herida incisa en el antebrazo derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

DAMAS DE LA CARIDAD.— El regalo de esta Asociación correspondiente al mes de Abril, ha correspondido a la limosna número 214.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 693,6; a las dos de la tarde, 693,7; a las siete de la tarde, 692,8.

Termómetro: Máxima a la sombra, 22,6; mínima a la sombra, 4,2.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, E—1 Km.; a las dos de la tarde, E—2 Km.; a las siete de la tarde, E—2 Km.

Recorrido, 230 Km.

Los ladrones no quieren ni ver las cajas de caudales GRUBER.—Urbarrí. Teléfono 2152.

INGRESO EN LA ORDEN DE ALFONSO X EL SABIO.—En atención a los méritos y circunstancias que concurren en nuestro paisano don Carlos María Rodríguez de Valcarlos, le ha sido concedido el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de encomienda con plaza.

SENTENCIA.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Briviesca, que se siguió contra Conrado Estiati Pereda, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de incendio de que fué acusado declarando de oficio las costas causadas.

CAIDA DE LA BICICLETA.— El pasado domingo sufrió una caída de la bicicleta José Melgosa, de 24 años de edad, domiciliado en el pueblo de Monasterio, sufriendo una herida contusa en la región nasal en la parte superior, otra en la inferior con rotura, otra en el labio superior con pérdida de algunos incisivos, herida contusa en el labio inferior con diversas erosiones.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

SANTOS DE HOY.— Ss. Atanasio ob. Félix de, Saturnino, Germano, Celestino, Ciriaco y Teófilo mrs.

Misa, con rito doble y color blanco de S. Atanasio, segunda oración de la octava de San José, tercera por la paz, Gloria, Credo y Prefacio de San José.

SANTOS DE MAÑANA.— La Invencción de la Santa Cruz, Ss. Alejandro, p., Evencio y Teófilo pbrs. Timoteo, Maura, Diodoro y Antonio mrs. Juvenal ob.

Misa, con rito doble y color encarnado, de la Santa Cruz, segunda oración de la octava de San José, tercera (en las misas privadas) de San Alejandro y comps. mrs. Gloria, Credo y Prefacio de la Cruz.

CULTOS.— **SAN GIL.**— Novena en honor del Santo Cristo de Burgos. Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo Cristo. Por la tarde, a las siete y media, predicando don Mariano Vega, capellán-profesor de la Academia de Ingenieros. Día 3.— Fiesta de la Invencción de la Santa Cruz. Misas rezadas hasta las doce. A las ocho y media, misa de comunión. A las once, misa solemne, después de la cual se hará la exposición. Por la tarde, a las siete y media, predicando el mismo orador de los días anteriores, dando fin a estos cultos, con la procesión por el interior del templo con la reliquia de las Santas Gotas, oficiando el excelentísimo señor Obispo Auxiliar doctor Llorente.

MES DE MAYO.— **SAN LESMES.**— Por la mañana, a las ocho, con comunión reparadora por calles como en años anteriores. Por la tarde, a las ocho. **SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.**— Por la tarde, a las ocho. **SAN JULIAN Y SAN PEDRO Y SAN FELICES.**— Por la mañana a las ocho. Por la tarde, a las ocho. **SAN PEDRO DE LA FUENTE.**— Por la mañana, a las siete. Por la tarde, a las ocho. **CARMEN.**— Por la mañana a las siete y media y ocho y media. Por la tarde, a las ocho.

MERCEDE.— Por la mañana, a las siete y a las nueve. Por la tarde, a las ocho. **FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.**— Por la mañana a las siete y media, misa de comunión con cánticos. Por la tarde, a las cinco. **SAN LORENZO:** Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio. Por la tarde, a las ocho. Los domingos y días festivos exposición.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA: Por la mañana, a las nueve y media, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media. **R.R. REPARADORAS:** Por la tarde, a las cinco, terminando con la bendición. **SAN COSME Y SAN DAMIAN.**— Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

Mujeres de Acción Católica.— Se recuerda que mañana, día 3, es el destinado para que las asociadas de esta Unión Diocesana ofrezcan sus oraciones y buenas obras por las intenciones del Sumo Pontífice y la paz del Mundo.

GANADEROS

4 Especialidades indispensables en toda explotación lanar.

Para marcar: **PREPARADO WOOL**

Para señalar: **LAPIZ WOOL**

Para control: **MARCHANO WOOL**

Contra la roña: **SARNER'S WOOL**

Ofrece las máximas garantías Representante: **FRANCISCO VILLANUEVA** Fernán González, 21. BURGOS

Anteidos. **VERANEANTES:** Alquilase temporada veano casa amplia, amueblada, siete camas, céntrica en Burgos (Capital). Informarán esta Administración.

ARRIENDASE local reformado, propio Agencia oficina, pequeño comercio, céntrico sitio. Informes, Puebla, 35, segundo.

SE ARRIENDA amplio local para almacén e industria. Informes, Vadiños, 32, portería.

Automóviles **Accesorios.** **VENDO** dos camiones nuevos, de 3 y 5 toneladas, con ruedas nuevas. Pisonas, 1, Transportes Moral, Teléfono 1820.

¡ATENCIÓN! Vendo camiones modernos Chevrolet, Federal, Hispano, Citroën, Rco, Ford 3 v. y Ford 4 cilindros, Fiat de gasoil, Alvarez Hnos. Ramón M. Lill 3. Teléfonos 18923 y 10232. San Sebastián.

VENDO aparato gasógeno, Informarán Vadiños, 41, Carrocarril Santos.

Colocaciones. **SE NECESITA** una muchacha para todo. Travesía del Mercado número 5 1.º

SE NECESITA sirvientes para Bar. Informes Almirante Bonifaz número 16.

SE NECESITAN oficiales de modista, Santa Agueda, 40, primero, rrio del Manzano.

SE NECESITA muchacha, buenos informes. Calvo Sotelo, 9.

PASTOR para ovejas y criada, necesito. Razón, Molino Villalvilla. (Burgos).

ORGANISTA completo des-a colocarse. Dirección, Madrid, 32, Burgos.

Compras y ventas. Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Ley de Vigilancia, a mayor precio del 80% del señalado en la tasa.

MIEL blanca de Silos, 10 pesetas kilo, cañamones grandes cantidades, semillas de flores y hortelizas. Casa de las Conservas, San Pablo, 16.

EOMBAS centrifugas para riesgos. Instalaciones completas con motor, rendimiento de 15.000 a 150.000 litros por hora. Cons-tractor, Venancio Rebolledo, Paulina Harriet, 18, Valladolid.

VENDO vestido primera comunión, blanco de niño, Molinillo, 13, segundo (imprenta).

PINAS y radios tablón de haya, Armañanzas y Compañía, Calle Asteria, Estella, Navarra.

ENJAMERES núcleos para instalación columnas movilizadas se venden. Envíos ferrocarril. G. Pascual, Revilla del Campo, 300.

LIBROS para Seminario y mitad para papel viejo, por vender, cambio. Fernán González, 21, B. Gime-

URALITA tubos, Uralita depósitos. Uralita cartón, cuero para techar. Burgos. San Pablo 22.

CAJAS caudales Gru-22.000, 40.000 y 125.000 pesetas; pisos desde 20.000 hasta 60.000 pesetas, con buena producción. Saénz de Santa María, San Juan, 65, de entregar plenos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción.

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde.

MAQUINA coser comp-PIEDRA mampostería GRAN terreno en lasSE VENDEN dos noviparria, buen uso. Ca-vendo. Razón. Hijos Veguillas y en la callellas de pura raza; una mino del Calvario 15 de Leonardo Carcedo, de Vitoria vende "Ges-rección parida y otra primer izquierdo, Santa Clara, 56, tio", Vitoria, 20.

SE VENDE zafra de VESTIDO primera co TRAJE niño primera comunión y botas tubo. Informes, Calza-Santander, número 3, Vendo. Informes, esta Administración.

PARMACIA urge ven-CASA gran confort, caMAQUINA de escribir ta, en inmejorables lle de Vitoria, con ren-portable, "Corona" úl-laceros Rubios (Sala-Gestio, Vitoria, 20, Vadiños, 20, 4.º derecha. Informes, esta Administración.

PELO de bucy o toro,SE VENDE traje blan-pagamos más que na-co primera comunión para carro de bueyes die, también compra-de niño. San Juan, 33.

SE VENDE rueda nueva para carro de bueyes, cambio madera en-cina, pino, Verlas sin llería Moderna, Gordo-pintar, en Campolara, niz, 28, Bilbao.

PISOS gran confort ACADEMIA Monse-rat, Idiomas, contabi-lidad, cultura general etcétera. Informes Al-blanco mirante Bonifaz 4.

Enseñanzas. **ACADEMIA** Monse-rat, Idiomas, contabi-lidad, cultura general etcétera. Informes Al-blanco mirante Bonifaz 4.

Ganados y apero. **VENDO** dos carros nuevos, dos seminuevos, dos terneros, chalet; tertevos, Tratar, Hermido nos, "Agencia Castri-Gonzalo, Presencio, llo", Puebla, 11.

VENDO paja blanca y "El Tigre" y "Ariet" tipo Deering, ensaca-doras, aventadoras ma-no y motor, arados nos, grandes locales, pul-sitio céntrico. Infor-mes esta Administra-ción.

LABRADORES: Segadores, guadañadoras, "El Tigre" y "Ariet" tipo Deering, ensaca-doras, aventadoras ma-no y motor, arados nos, grandes locales, pul-sitio céntrico. Infor-mes esta Administra-ción.

TRASPASAMOS dos importantes comercios en calle Laja Calvo. Comercial Burgalesa San Juan, 10.

SE TRASPASA Teche-ria, buena clientela, si-do porvenir. Razón, esta Administración.

ATENCION, ganaderos FABRICA de harinas llegó alfalfa empacada tomaria en traspaso o procedente de Aragón, sus derechos, para tras Almacén Virgilio Díez, Jadar fuera de esta Aparicio y Ruiz, 18, provincia, Detalles, a Casa Rive, General Mota, 5 Teléfono 1422

Hué padés **PEDO** cama dormir, uno o dos amigos, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

HABITACION con de-recho cocina, cedo. In-formes, esta Adminis-tración.

DESEO habitación de-recho cocina. Informes a esta Administración.

HABITACION cedo a dos amigos, dormir son-orato López, Cañizar lo o pensión completa. Informes, esta Adminis-tración.

Nodrizas. **SE OFRECE** ama de-cria, leche dos meses, criar en su domicilio, Feliciano Sanz Pérez, Gumiel de Izán.

SE DESEA ama de-cria, para criar en su casa. San Pedro de la Fuente, Villalón, 13; segundo, Bonito Cú-vas.

Muebles. **VENDO** dos camas se-minuevas y somier Nu-mancha. Informes, es-ta Administración.

MUEBLES usados, ro-pas y botellas, compra-venta. Llana de Afue-ra, 7, bajo.

CAMAS, muebles, quelen más barato ven-de, "La Económica". Generalísimo, 21.

Traspasos. **TRASPASO** muy eco-nómico almacén de vi-no y grandes locales, pul-sitio céntrico. Infor-mes esta Administra-ción.

TRASPASAMOS dos importantes comercios en calle Laja Calvo. Comercial Burgalesa San Juan, 10.

SE TRASPASA Teche-ria, buena clientela, si-do porvenir. Razón, esta Administración.

CERTIFICADO de pe-nales, instancias, do-cumentación de auto-móviles, tramita rápi-damente "Gestio" Vito-ria, 20, bajo, Teléfono 1418-1318.

No hubo sorpresas en las eliminatorias de la Copa

Solo se registró una copiosa derrota: la del Santander por 8-1

Las eliminatorias de la Copa

Madrid.—Resultados de los partidos de la Copa de S.E. el Generalísimo jugados el domingo en toda España:

- Real Valladolid, 0. Coruña, 0.
- Cultural, 2. Celta, 2.
- Oviedo, 8. Santander, 1.
- Arcas, 2. Gijón, 0.
- Baracaldo, 1. Atlético de Bilbao, 0.
- Osasuna, 1. Real Sociedad, 3.
- Español, 2. Gimnástica Tarragona, 1.
- Constancia, 0. Barcelona, 0.
- Sabadell, 6. Mallorca, 2.
- Castellón, 3. Alcoyano, 0.
- Zaragoza, 3. Valencia, 2.
- Hércules, 0. Murcia, 1.
- Córdoba, 2. A. Aviación, 3.
- Madrid, 4. Betis, 2.
- Sevilla, 3. Xerez, 0.
- Ceuta, 3. Granada, 3.

Todos los partidos se jugaron en los campos de los Clubs citados en primer lugar y habrán de repetirse el próximo domingo, con los terrenos cambiados.

VENCE EL BARACALDO

Bilbao.—Lleno completo a Lascares. Encuentro disputadísimo. Desacertada la línea delantera del Atlético de Bilbao. En una falta dudosa, Bilbao, lanzando un penalty, consiguió la victoria baracaldesa.

DIFFICIL TRIUNFO ESPANOLISTA

Barcelona.—Partido niveladísimo. El Gimnástico de Tarragona abrió el marcador, empatando en la segunda parte el Español. Un incomprensible penalty otorgado por el árbitro, dió el triunfo al equipo local.

VICTORIA DEL SEVILLA

Sevilla.—El Xerez no pudo con el Sevilla, que en la primera parte consiguió un tanto y luego, en la segunda otros dos. Partido de juego pobre.

DERROTA DEL ALCOYA

Castellón.—El Castellón, a pesar del buen juego del Alcoyano, le ha derrotado por tres-cero. Dos goles se obtuvieron en la primera parte y el último en la segunda.

GRAVE DERROTA DEL SANTANDER

Oviedo.—A pesar de la diferencia de goles el encuentro ha sido entretenido. Una gran tarde de Herrerita ha dado el triunfo al Oviedo, que consiguió cuatro tantos en cada parte. Saras hizo el gol montañés.

EMPATE EN LEON

León.—Dominio alterno y resultado justo. El Celta abrió el marcador pero la Cultural repuso magnificamente. Y el encuentro terminó con empate a dos.

PELOTA

Atano III revalida su título de campeón

Venció a Felipe por 22 a 8

Bilbao.—En la final del campeonato nacional de pelota a mano en la que Atano III, venció a Felipe, por 22 a 8.—Cifra.

OTRO EN VALLADOLID

Valladolid.—Fracaso rotundo de la delantera local. El Coruña no se empleó a fondo. No hubo goles gracias a la magnífica actuación de Acuña.

Y OTRO EN PALMA

Palma.—Más que de campeonato parecía el juego entre Constancia y Baracaldo un partido amistoso. El público, disgustado. No se marcó ningún tanto.

MINIMO TRIUNFO DEL A. AVIACION

Córdoba.—Diez minutos antes de concluir el encuentro, Campos logró la victoria, marcando el tercer gol para el A. Aviación. El árbitro anuló un tanto al equipo local.

EL VALENCIA, VENCIDO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Partido disputadísimo. El Zaragoza jugó su mejor partido de la temporada. Y se adjudicó el triunfo por tres-dos, dominando constantemente a su contrario.

EL OSASUNA PIERDE EN SU CAMPO

Pamplona.—Partido muy pobre. Vencieron los donostiarras, que superaron en eficacia a los jugadores locales.

ROTUNDO TRIUNFO DEL SABADELL

Sabadell.—No ha sido enemigo el Mallorca para el Sabadell, en una tarde de gran juego. Y el equipo forastero encajó seis goles.

TAMBIEN GANA EL MADRID

Madrid.—Encuentro difícil, contra

lo que cabía esperar. A pesar de todo, el Betis no pudo evitar la derrota que se produjo por 4-2. Marcaron Pedrín (2), Alonso y Barinaga.

VICTORIA DEL MURCIA

Alicante.—El nuevo primera División ha vencido por uno cero al cuadro local. Lucha disputadísima. Y un solo gol en toda la tarde.

BOLOS

El domingo comienza el campeonato comarcal organizado por Educación y Descanso

Resultado del sorteo para dicho día:

- A continuación se da a conocer el resultado de los primeros encuentros que darán comienzo el próximo domingo a las cinco de la tarde.
- EN SAN MILLAN DE JUARROS.—San Millán-Ibeas de Juarros.
- EN BURGOS "LA BOMBILLA".—Burgos equipo A-Castañares.
- EN CARDENADIJO.—Cardenadijo-Burgos (b).
- EN QUINTANADUEÑAS.—Quintanadueñas-Páramo del Arroyo.
- EN UBIERNA.—Vivar del Cid-Burgos (equipo C).
- EN BURGOS (BOMBILLA).—Burgos (D)-Tardajos.
- EN QUINTANILLA MOROCISLA.—Quintanilla Morocisla-Villmar.
- Los partidos de vuelta se jugarán en las Boleras de los pueblos citados en segundo lugar el día 14 de Mayo.

El Alavés ganó inmerecidamente a la Gimnástica por dos a uno

Tuvo la culpa de la derrota del conjunto burgalés la ineficacia de la tripleta central de su delantera

Había motivos para creer que el Deportivo Alavés posee un conjunto potente y que en una tarde de aciertos pudiera, incluso, sacar algún punto de Zatorre. Noticias hasta nosotros llegadas sobre sus últimas actuaciones confirmaban hasta cierto punto tal apreciación. Pero —¿por qué negarlo?— el Alavés nos defraudó completamente. Y eso a pesar del triunfo conseguido frente a la Gimnástica; por que su victoria fué injusta a todas luces.

¿Vamos a decir, con eso, que la derrota del once burgalés resultara inmerecida? No, no, de ninguna forma. El equipo albinegro demostró ser incapaz de ganar un partido relativamente fácil y, por lo tanto, su fracaso es lógico. Hasta qué punto la injusticia del triunfo victoriano y la justicia de la derrota local pueden compaginarse, medite el lector y saque sus conclusiones. Pero, la verdad, con ser dos cosas antagónicas ambas tienen realidad en el presente caso.

Comenzó jugando el Alavés con más entusiasmo que los de acá, y, muy apoyado por el viento, en un rápido avance situó el peligro ante la meta de Garcés; un tiro fulminante, un despeje en falso y Clavé que ante la inminencia del gol, se lanza en plancha y detiene el balón con la mano. Señala el señor Corral la máxima pena y Anda marca el primer tanto para los suyos... Han pasado escasamente dos minutos.

Mal empezaba el partido para la Gimnástica. Y, por si fuera poco, el estado de dureza del terreno, unido al viento y a la viveza de bote de un balón excesivamente ligero, hacía que resultara casi empresa imposible para los nuestros controlar el juego.

Así fué que los alaveses, a quienes las características de la pelota perjudicaban mucho menos, dado que el propio Eolo se lo llevaba como una pluma, impusieron sobre sus contrarios, desde el primer instante del partido —aunque no de modo muy intenso, seamos veraces— hasta unos diez minutos antes del descanso.

Ahora bien. Hagámonos una pregunta: ¿Dió sensación de equipo de clase el Alavés en este período de tiempo? Realmente, si exceptuamos la labor de su línea media, lo demás resultó tan pálido que casi ni merece la pena de ser tenido en cuenta. Dominó, cierto, hasta que al final del primer tiempo la Gimnástica logró nivelar la partida, pero las dos o tres

jugadas un poco vistosas que pudimos contemplar corrieron a cargo del equipo local. Bien poca cosa, desde luego, para 45 minutos aburridos y sosotes, en los que Murillo, Bilbao, Garbizu, León y Manolo no hicieron sino dar muestras de una ineptitud desesperante. Por coraje, por tenacidad, entusiasmo y... viento, logró el Deportivo ir al descanso con 1-0 en el marcador.

Pero ¿vamos a negar que ni los propios alavesistas creían en la victoria final? Desesperante y pesada la primera parte, todos esperábamos que después, soplando el viento favorablemente para los locales, el resultado variase y aquel exiguo 1-0 se convirtiera en un 2-1 o 3-1 para los de acá.

Comenzó el segundo tiempo, y, efectivamente, se cambiaron las tornas, de tal modo que la esperanza de los aficionados creció hasta pensar en una holgada victoria gimnástica.

Está visto que con la delantera —seamos más concretos, con la tripleta central de ataque— que el domingo sacó la Gimnástica no puede hacerse sino el ridículo. Porque ¿qué sino un ridículo espantoso fué lo que hicieron Garbizu, León y Manolo durante todo el segundo tiempo en que el Alavés estuvo materialmente embotellado? Los balones que un Lecuona y un Murillo servían a la vanguardia eran incontables, Azcue y aun Carmelo efectuaron servicios magníficos, se tiraron ¡siete corners!... ¿Cómo puede comprenderse un fracaso semejante? Solo convenciéndose de que ninguno de los tres jugadores que el domingo actuaron en los puestos centrales de la vanguardia debe ocupar tales lugares. Eso, en pocas palabras.

No tenemos interiores ni delantero centro. Hay que reconocerlo así. Como es preciso ir pensando en los problemas que ello plantea actualmente y, ante la próxima temporada.

Cierto que no es hora de críticas ni censuras improcedentes pero sí momento —y nadie lo dude— de decisiones salvadoras.

Pero volvamos al partido. Fué a los ocho minutos de la segunda parte cuando se logró la igualdad. Puede considerarse como autor moral del gol del empate a Azcue, aunque debamos señalar que León fué quien hizo que el estérico llegara a las mallas.

Y en una de las pocas escapadas de los alavesistas —fueron contadas las veces que lograron pasar del centro

del campo— Divino, de un tiro cruzado, marcó el segundo tanto, que estableció el resultado definitivo.

Después, nada.

Actuaron, muy bien, Lecuona; bien, Murillo, en la segunda parte, Tino y Azcue. En otro plano, Clavé y Garcés. Regular, Carmelo; muy bajo, Bilbao, y mal, francamente mal, Garbizu, León y Manolo. A estos tres últimos puede considerárseles causantes directos de la derrota.

Por el Alavés el portero —muy sereno, colocado y valiente— y la línea media en el primer tiempo. La defensa aceptable.

El arbitraje de Carral no influyó, a pesar de ser defectuosísimo, en el resultado.

Alineaciones: D. Alavés.—Ramón; Horacio, Ubis; Galar, Corral, Anda; Méndez, Lehoz, Sodupe, Sevilla y Divino.

Gimnástica.—Garcés; Clavé, Tino; Murillo, Lecuona, Bilbao; Azcue, Manolo, León, Garbizu y Carmelo. Casi al final, Bilbao permutó con Garbizu, pero inutilmente.

VALDE

TORNEO de los seis

Resultado de los partidos jugados el pasado domingo, correspondientes al Torneo de los Seis:

- Gimnástica Burgalesa, 1. Deportivo Alavés, 2.
- D. Palencia, 1. Torrejavega, 3.
- D. Logroñés, 1. Salamanca, 1.

Clasificación

Equipos	G.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Salamanca	2	1	1	0	3	2	3
D. Alavés	1	1	0	0	2	1	2
Torrejavega	2	1	0	1	3	2	2
D. Logroñés	2	1	0	1	1	1	2
Gimnástica	2	0	1	0	3	4	1
D. Palencia	1	0	0	1	1	3	0

Han concluido los actos conmemorativos del XXXII aniversario de la fundación del CLUB CICLISTA BURGALÉS

El domingo hubo una misa en el Cementerio

El pasado domingo concluyeron los actos que organizados por el Club Ciclista Burgalés han venido celebrándose en nuestra ciudad durante la pasada semana, con motivo del XXXII aniversario de la fundación de aquella Sociedad.

A las nueve y media partió del domicilio social del Club una numerosa caravana ciclista en la que formaron medio centenar de personas y que portando la bandera y banderines de la Sociedad se dirigió por la carretera de Santander hasta el Cementerio de San José, donde a las diez y con asistencia de la junta directiva en pleno y nutrido público se celebró una misa que fué oficiada por el capellán-administrador del recinto sagrado don Luis Almedras.

Después de la misa se depositaron ramos de flores y se rezaron respuestas en las tumbas de los socios fallecidos. Por último y ante la tumba del que fué delegado provincial de la U. V. E. y deportista acendrado don Florian Inclán Leiva, hizo uso de la palabra el directivo señor Urrea que, emocionado, tuvo frases de ofrenda y recuerdo hacia el que todo lo dió en beneficio del ciclismo burgalés.

De todos los actos se tiraron numerosas fotografías regresando después la caravana al domicilio social.

A las doce se celebró una interesante carrera ciclista para neófitos sobre un recorrido que totalizaba cinco kilómetros y llegaba, por el paseo de la Quinta hasta la Cartuja de Miraflores y regreso.

Se establecieron dos categorías para los participantes, en atención a la edad de los mismos, perteneciendo a la primera aquellos mayores de 16 años y a la segunda los de 14 a 16.

Después de una lucha interesante y a cual mas disputada resultó vencedor en la primera categoría Sinforiano

Arastré seguido al sprint de Fernando Fernández.

A continuación se clasificaron Pantaleón Lozano y Luis Velasco.

La clasificación de los menores de 16 años fué la siguiente:

Primero.—Dionisio Santaolalla.

Segundo.—Juan Carrasco, al sprint.

Estos dos pequeños ciclistas rieron enconada lucha logrando, el primero, en magnífico esfuerzo, aventajar en los últimos metros al más pequeño de los Carrasco quien se nos presentó como una gran promesa del ciclismo local.

Después de haber llegado Evaristo de la Fuente, Florentino Alonso, Sebastián Quintanilla, Andrés Miguel, José del Hoyo, Lorenzo Bol, Adolfo Obeneros, Antonio Aguado y Santiago Castilla.

La llegada de los participantes a la meta de la Quinta no se vió asistida del público que merecía la prueba siendo de sentirse esta circunstancia ya que la organización y realización de la misma constituyó un éxito rotundo.

En el intervalo de la carrera se celebró un encuentro de balón-cesto entre los equipos del Club y Ricardo Zamora resultando vencedores los primeros por 13-10. Este partido fué arbitrado por el señor Palomares.

El señor Urrea dirigió la palabra a los participantes en la carrera ciclista, reunidos en el Velódromo, exhortándoles a cultivar con sacrificios y verdadera vocación, el deporte ciclista.

El reparto de premios a los vencedores se llevará a cabo el próximo viernes en el domicilio social, General Mola 8.

Como final de todos los actos conmemorativos se celebró de 7 a 10 de la tarde, en el salón de fiestas un animado baile que fué amenizado por la orquesta "Blues" y al que asistió numeroso público.

Diario de Burgos

ROOSEVELT
es el «tercero» de los
más útiles del país

DOS TRANSPORTES Y VEINTE BARCOS ALEMANES DE PEQUEÑO TONELAJE HUNDIDOS

Durante el mes de Abril fueron echadas a pique 153.820 toneladas aliadas

Gran Cuartel general del Fuhrer.—El alto mando alemán comunica: En el curso de la lucha contra las rutas de abastecimiento anglosajonas, la Luftwaffe y la marina de guerra hundieron 23 mercantes y transportes con un total de 153.820 toneladas de desplazamiento, durante el pasado mes de Abril. Otros 34 buques, con 227.000 toneladas, fueron averiados gravemente por impactos de bomba o de torpedo; puede darse como segura la pérdida total de algunos de estos buques.

Durante el mismo período, el adversario sufrió la pérdida de 27 destructores y navíos de escolta, un minador y siete submarinos unidos, fueron averiados cinco destructores y nueve submarinos aliados.—Efe.

UN DESTRUCTOR HUNDIDO

Berlín.—Ha sido hundido, ante la costa francesa, el destructor inglés «Athabasha», tipo «Tribal», que había sido construido poco después de estallar el actual conflicto.

El número de canadienses salvados por embarcaciones de la Marina de guerra alemana, se eleva a 87, entre ellos seis oficiales. Cuatro de éstos y treinta soldados están heridos.—Efe.

BARCO NORTEAMERICANO HUNDIDO

Washington.—Oficialmente se anuncia que un barco norteamericano ha sido hundido en el Mediterráneo por la acción enemiga. Llevaba a bordo 498 hombres.—Efe.

VEINTIDOS BUQUES HUNDIDOS POR SUBMARINOS INGLESSES

Londres.—Un comunicado del Almirantazgo anuncia: «Los submarinos británicos que continúan hostigando los buques enemigos de cabotaje en el Mediterráneo y en el mar Egeo, han hundido dos buques de abastecimiento de tonelaje medio y veinte de pequeño tonelaje, durante los últimos servicios de patrullaje. Dos petroleros y un buque de abastecimiento de gran tonelaje, han sido averiados.

Los dos buques de cabotaje medio fueron hundidos por torpedos frente a la Costa Azul francesa. En la misma región un gran buque de abastecimiento, que navegaba escoltado por dos destructores, dos pequeños buques y aviones, fué también torpedeado, y alcanzado por dos de los torpedos lanzados contra él. La reacción de las unidades de escolta obligó al submarino británico a no poder continuar el combate, por lo que no fué posible observar el resultado de este ataque.

Otro submarino británico emergió frente a un puerto en poder del enemigo en la costa meridional de Francia y cañoneó a un gran petrolero fondeado en el puerto. Varios proyectiles acertaron en el buque y pudo

Delegación Nacional de Prensa

Los agentes publicitarios de Prensa no pueden ejercer la más mínima presión

Madrid.—Esta Delegación Nacional ha obtenido noticias de que algunos agentes publicitarios de Prensa vienen utilizando procedimientos irregulares, que a veces llegan a constituir una verdadera coacción, para la obtención de publicidad.

Ante tan lamentable conducta, la Delegación Nacional de Prensa, al desautorizar los medios seguidos por tales agentes para conseguir su finalidad comercial, hace presente al público en general que la contratación de anuncios o informaciones con destino a los periódicos, tienen un carácter absolutamente voluntario, sin que los agentes de publicidad puedan ejercer la más mínima presión para lograr la firma de sus contratos, debiendo ponerse en conocimiento de las autoridades competentes cualquier extralimitación cometida en este asunto.

Checoslovaquia y la U. R. S. S. suscriben un nuevo tratado

Fijan normas de actuación para «después de la entrada de los rusos en territorio checo»

Londres.—Checoslovaquia y la U. R. S. S. han firmado un nuevo tratado, según declaraciones del viceministro de Asuntos Exteriores soviético, que dijo que a iniciativa del Gobierno checoslovaco y con la comple-

DIETARIO BELICO

Efemérides.— LA LECCION DEL 2 DE MAYO

Por José DIAZ DE VILLEGAS

Hoy hace justamente 135 años, que España, como un solo hombre, se alzaba contra el yugo extranjero. He aquí una efemérides, que por lo que tiene de gloriosa y de aleccionadora —la Historia es siempre la suprema lección— no resiste el cronista de recordarla a la cabeza de estos comentarios bélicos del instante. Hay lecciones, efectivamente, que por eternas tienen siempre actualidad. La efemérides de hoy tiene por todo esto el valor de un símbolo. Sólo las grandes crisis históricas descubren a la realidad el fondo auténtico de cada pueblo. He aquí el grave error napoleónico. El gran corso se había manifestado ya como la primera inteligencia militar de todos los tiempos, en Italia, en Marengo, en Austerlitz. Bonaparte cometió, sin embargo, un gravísimo error psicológico en España y éste debió costarle nada menos que el Imperio. Los mismos historiadores franceses lo han comprendido así; la guerra de España fué el principio del fin, rápido por otra parte, de aquella magna concepción estatal napoleónica fundada sobre la potencia militar del gran ejército.

La situación de España al comenzar el siglo XIX era bien triste. La población no pasaba de 9 o 10 millones de habitantes. El país aparecía disgregado. La Corte daba poco ejemplo a los de abajo. La Masonería, incluso, había ganado altos peladillos. Hacía furor, en aquel ambiente de frialdad, el extranjerismo. Los vacuos principios de la revolución francesa se habían infiltrado en ciertos sectores. Las masas holgaban. No había industrias, ni comunicaciones modernas. Goya pintaba, como diría luego la Pardo Bazán, mujeres vestidas o no, damas «empecatadas» a la postre, que resultaron luego así como triste símbolo de una época. Todo, en fin, era mediocre. Lo mejor de la época, sin duda, era el ejército, sano de moral, pero pobre en cantidad. Napoleón a la vista de este cuadro lamentable, al contacto con los más altos personajes de la Corte debió, como él mismo explicara, considerar la empresa de la conquista de España como cosa fácil. Nuestra Patria, él mismo lo explicó, quedaría, como país subordinado, a Francia. La frontera se retrotraería al Pirineo. Portugal sería repartido. Doscientos mil españoles deberían ser lanzados a la conquista del Norte de África, de Marruecos en primer término, en beneficio no hay que decirlo, de Francia. Fueron inútiles las primeras advertencias de su hermano José. Napoleón sólo comenzó a comprender después de la derrota gravísima de Bailén. Pero persistió en el error que él mismo pretendió vanamente subsanar. Y un día, cinco años después de comenzar la guerra, las tropas napoleónicas eran, al fin, arrojadas de España, vencidas, desprestigiadas, deshechas. Lo que vino luego es bien sabido. No es menester recordar los cien días de Elba. Ni la reclusión definitiva de Santa Elena. ¡España se había salvado! ¡España, en realidad había hecho más, había salvado al mundo!

La victoria de España, lector amigo, la dió al margen de sus posibilidades de otro orden, la fuerza de su espíritu; la pasión y con ella la unión de todos frente al invasor. Aquí están justamente las lecciones de la Historia. Aquí está la conclusión que importa. España unida fué, en la ocasión más adversa de su Historia, invencible. He aquí la lección histórica que nos fué dada hace cerca de siglo y medio. La España Una, dió la España Grande y sobre todo la España Libre. He aquí una realidad histórica proclamada hoy por el mundo entero.

Los españoles de Franco, unidos tras él, fijan los ojos altos en los destinos de la Patria, recibimos esta lección de la Historia reconfortados con la propia lección de nuestras experiencias. España es, fué y será siempre, la España del 2 de Mayo. Así, a través de estas crisis, el alma nacional surge para mantener viva la herencia de los muertos. ¡Guerrilleros de Mina, soldados de Castaños; paisanaje de Zaragoza o de Gerona, vencedores de Victoria y de San Marcial! ¡He aquí el homenaje de nuestro recuerdo! He aquí el homenaje de esta España de hoy que escribió también con la sangre de sus mejores esos pasajes magníficos de nuestra época que se llaman, Belchite, El Alcázar, Toledo, Santa María de la Cabeza. Esta España en pie tras de tales muertos. Es celosa, como nuestro Caudillo, es la testamentaria de día de su independencia. He aquí por qué de nuestro culto a los caídos: chisperos de antaño, soldados de Arapiles y de Talavera, de casaca azul y pantalón blanco; camisas azules de hoy, boinas rojas, soldados de «kaki»; guerreros del trabuco y de la navaja, combatientes del ejército nuevo. ¡Arriba los muertos! Ellos mandan y ellos nos explicaron el secreto transcendental de un triunfo que al mundo de la época pareció imposible: la unión, la unión sobre todo.

Discúlpeme quien lee. El corazón —un corazón español— ha escrito nuestra crónica de hoy. Mañana, lector amigo, la escribirán los acontecimientos. Esta sección pertenecía decididamente hoy a España. Henos aquí para cumplir, pues, el mandato de los muertos, recordando lo que ningún buen español olvidó, ni olvidará jamás.

BOMBARDEO A OBJETIVOS FRANCESES

Londres.—Bombarderos medios de la R. A. F. han atacado objetivos ferroviarios franceses esta mañana, según se anuncia oficialmente.

Por su parte, el Cuartel general norteamericano anuncia que bombarderos estadounidenses escoltados han atacado instalaciones militares germa-

la aprobación del del de la U. R. S. S. se había convenido, entre otros extremos, lo siguiente:

El comandante jefe de los ejércitos soviéticos ejercerá la autoridad suprema en la zona liberada después de la entrada de aquéllos en territorio checoslovaco, para cuanto se refiera a la prosecución de las operaciones militares y durante el tiempo que sea necesario para ello.

Las relaciones entre el Gobierno checoslovaco y el jefe soviético, se desarrollarán a través de un plenipotenciario nombrado al efecto, que tendrá contacto con el comandante ruso a través de una misión militar, ejerciendo las funciones propias de administración civil y la creación de fuerzas armadas checoslovacas.

Los soldados de los respectivos ejércitos quedarán sometidos a la jurisdicción de su jefe y los delitos cometidos en zonas de operaciones, a la autoridad del comandante soviético.

El vicecomisario de Asuntos Exteriores soviético agregó que el tratado entraba en vigor en el momento de su firma y que Estados Unidos y Gran Bretaña habían estado al corriente de las negociaciones. El Gobierno norteamericano no tiene nada que objetar contra el tratado. Todavía —concluyó diciendo— no hemos recibido la respuesta oficial del Gobierno británico.—Efe.

Actividad aérea alemana en el sector de Nettuno-Anzio

Varios reductos aliados fueron volados

Actividad de las patrullas angloamericanas

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo.—El comunicado del día de hoy, lunes, dice: Tierra: Actividad de patrullas y fuego artillero y de morteros.

Aire: Poderosas formaciones de bombarderos pesados escoltados atacaron ayer los apartaderos ferroviarios de Milán, Castel Maggiore y Alessandria, y la fábrica de aviones Varese-Milán-Bresso, así como el aeródromo de Reggio Emilia.

Los bombarderos medios y ligeros atacaron, con éxito, las comunicaciones ferroviarias del centro de Italia. Los cazas efectuaron los acostumbrados vuelos de patrulla sobre el campo de batalla.

Estas operaciones costaron doce aviones al enemigo, cinco aparatos aliados no han regresado.

Bombarderos nocturnos atacaron los puertos de Génova y Leghorn durante la noche pasada.

Un número muy reducido de aviones enemigos voló ayer sobre el frente durante las horas diurnas, en tanto que las fuerzas aliadas del Mediterráneo realizaron más de 1.700 vuelos.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín.—Del comunicado alemán: Italia.—En la cabeza de puente de Nettuno se señala la voladura de varios reductos fortificados del enemigo, cuyos defensores fueron aniquilados, sin pérdidas por parte alemana.

Los emplazamientos de la DCA alia-

Curiosa encuesta de los correspondientes de Prensa de Washington

Washington.—Preguntados los principales enviados especiales en la capital norteamericana sobre quienes eran, a su entender, los funcionarios públicos estadounidenses más útiles a su país, citaron los siguientes nombres por el orden de su importancia: general Marshall (jefe del Estado Mayor), Cordell Hull (secretario de Estado), presidente Roosevelt.

A la pregunta: «¿Quiénes son los más inútiles?», contestaron: Francisco Perkins (secretario de Trabajo), Henry Morgenthau (secretario de Hacienda), y Henry Wallace (vicepresidente de los Estados Unidos).

La decisión de su jefe y los delitos cometidos en zonas de operaciones, a la autoridad del comandante soviético.

El vicecomisario de Asuntos Exteriores soviético agregó que el tratado entraba en vigor en el momento de su firma y que Estados Unidos y Gran Bretaña habían estado al corriente de las negociaciones. El Gobierno norteamericano no tiene nada que objetar contra el tratado. Todavía —concluyó diciendo— no hemos recibido la respuesta oficial del Gobierno británico.—Efe.

1.392 aviones anglonorteamericanos fueron derribados en el mes de Abril

Florenza y otras objetivos de Europa atacados

Berlín.—1.392 aviones, de ellos 1.126 bombarderos tetramotores, ha perdido la aviación aliada durante las incursiones que efectuó el pasado mes de Abril contra Alemania y territorios balcánicos, según anuncia el redactor aéreo de la Oficina de Información Internacional.—Efe.

BOMBARDEO A OBJETIVOS FRANCESES

Londres.—Bombarderos medios de la R. A. F. han atacado objetivos ferroviarios franceses esta mañana, según se anuncia oficialmente.

nas en el Norte de Francia en las primeras horas del día de hoy y que los objetivos fueron alcanzados de lleno.

LA CIUDAD DE FLORENCIA BOMBARDEADA

Milán.—Aviones norteamericanos han bombardeado la ciudad de Florencia. Entre otros edificios fué alcanzado el Teatro de la Opera.

CENTROS FERROVIARIOS DE FRANCIA Y BELGICA, ATACADOS

Londres.—El mando norteamericano envió hoy para atacar los centros ferroviarios de Francia y Bélgica más de 275 «Marauders» y «Havocs». Fueron bombardeados los nudos ferroviarios de Dual y Nantes-Gassicourt, en Francia, y Monceau-sur-Sambre, cerca de Chanterio. Los pilotos comunican que se registraron grandes explosiones seguidas de llamaradas azules en algunos puntos, por lo cual estima que fueron alcanzados y volados trenes de combustible y municiones.

VUELOS SOBRE LA REGION DE LORENA

Berlín.—Una formación poco importante de bombarderos norteamericanos voló esta tarde sobre la región fronteriza de Lorena. Fué atacada por los aparatos alemanes y no continuó su camino. Los aviones norteamericanos arrojaron algunas bombas aisladas.—Efe.